



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N° **239/08**

108 JUL 2008
Salta,
Expediente N° 19.193/07

VISTO:

La Resolución N° CD-211/08 de esta Facultad, a través de la cual se designa a la Bioq. Adriana B. DI PAOLO, en el cargo de Profesor Interino en la Categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura Bioquímica de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir de la toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2.008; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada profesional, tomó posesión de sus funciones como Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, el 23 de Junio de 2.008;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la Bioq. Adriana Beatriz DI PAOLO, D.N.I. N° 12.874.499, tomó posesión en el cargo de Profesor Interino en la Categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura BIOQUIMICA de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán, el 23 de Junio de 2.008.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.-

img
LML
LAURO MARCELO LIRA
DIRECTOR ADMIN. ECONOM.
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud